

# Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1888 || Martes 8 de Enero de 1918 || Número de hoy 3.110

†  
CUARTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

**D. José Morales Esteras**

Falleció en Soria el día 10 de Enero de 1914.

D. E. P.

Su viuda y familia,

Suplican y agradecerán una oración en sufragio de su alma.

Garray (Soria) 8 de Enero de 1918.

edificado. Sin embargo este ligero indicio, unido a la proximidad de Calatañazor, me ha decidido a colocar en los Castejones la mansión aislada y en esa villa la ciudad de Veluce, del Itinerario, conforme en esto con Zurita, Cortés y la mayor parte de los autores que han tratado de esto. Reichardt y Lapie han querido llevar esta ciudad a la granja y ermita de Velacha, opinión que no se puede admitir porque caen a 20 kilómetros al Sur de Soria, a orillas del Duero, entre esta ciudad y Almazán.

Ninguna necesidad hay de demostrar que la Veluce del Itinerario es la Veluca de Ptolomeo; pero voy a hacer un ligero análisis de la situación de esta ciudad, según se desprende de sus tablas, que servirá más bien para indicar la manera con que se puede sacar algún fruto del estudio de este antiguo geógrafo. Para emprenderlo es preciso tener presente: 1.º Que los grados de Ecuador de Ptolomeo son más pequeños que los nuestros en la proporción aproximada de 2:3, como resulta de la comparación de las longitudes de las principales poblaciones marítimas de España. 2.º Que aunque los grados de latitud de las mismas estaban deducidos por la observación de la sombra del gnomon en el equinoccio, los de las demás lo estaban por la distancia itineraria a otras conocidas, y que por consiguiente hay que hacer en este caso la misma reducción de los grados de diferencia de latitudes en la proporción de 2:3. 3.º Que habiendo deducido Ptolomeo sus graduaciones por el conocimiento de la distancia y el acimut, y siendo el último difícil de apreciar y mucho más, por las relaciones de los viajeros, es aquella el elemento más seguro que se puede utilizar entre los resultados de las tablas; y 4.º Que la división más pequeña que usaban los griegos en la geografía era el de  $\frac{1}{12}$  de grado ó sean 5', y que por consiguiente cabe en todas las medidas un error en más o en menos de tres ó cuatro millas romanas, en estas latitudes. Tomando para coordenadas geográficas las siguientes:

	Longitud.	Latitud.
Uxama. . .	11° 30'	42° 25'
Veluca. . .	11° 50'	41° 55'

y construyendo con las diferencias convenientemente corregidas un simple triángulo rectilíneo, en reemplazo del esférico que correspondería, (operación aproximada lo bastante y con cuyo pormenor no quiero hacer este escrito indigesto), resulta para la distancia un arco de círculo máximo de 21 57' de amplitud, que equivale a una longitud de 27 millas romanas. Esta distancia difiere de la que señalan los itinerarios en menos del error inherente al sistema, y Ptolomeo lo tomó sin disminución por haberse informado sin duda de que el trayecto se hacía por terreno llano, é ignorar que este llano es estrecho y tortuoso, según el plano manifiesta, y aún así se equivocó solo en la latitud, que creyó meridional a Uxama, pues en la longitud solo hay un error de menos de cuatro minutos al Occidente.

(Continuará)

## La producción y el consumo.

### Datos oficiales.

#### Aceite de oliva.

En España se dedica al cultivo del olivar una extensión de 1.487.165 hectáreas. La producción de aceituna en el año actual ha sido magnífica; superó en mucho a la de 1915 (17.728.870 quintales métricos). La de 1917 se acerca a los

20 millones de quintales métricos. Está prohibida la exportación de aceite. Sin duda supera la producción al consumo, y la calidad de los aceites nuestros es tan excelente, que marcas españolas se han impuesto en mercados donde antes prevalecían las italianas y francesas. Se han propuesto por la Comisaría medidas que aseguran la provisión interior; otras que marcan una cantidad de reserva para posibles contingencias, y el resto destinado a la industria refinadora, que es la solicitada por nuestra exportación.

#### Arroz.

Se recolectaron en 1916 242.000 toneladas; en ese año se exportaron 35.000. La cosecha del año actual se calcula en unas 236.000, es decir, menor que la del año 1916. En el año 1917 y hasta el mes de Septiembre se han exportado 31.000 toneladas. Las necesidades para el consumo están calculadas del modo siguiente:

Arroz como alimento, 150.000 toneladas. Para obtener alcohol y almidón, 23.000.

Es decir, que resulta entre la producción y las necesidades interiores un exceso de más de 60.000 toneladas; pero, a pesar de ello, debe mantenerse la prohibición de exportar arroz, alimento de suma importancia que puede sustituir a otros que falten ó estén escasos.

#### Trigo.

La cosecha de 1916 fué de cuarenta á cuarenta y cinco millones de quintales métricos. La de 1917 ha sido de 28 millones 830.000 quintales. El consumo anual, fijándole conforme a los promedios obtenidos con las cifras de los últimos veinte años, es de unos 29 millones de quintales métricos. Descartando los seis millones destinados a la sementera, siempre existe un exceso de tres millones; esto sin contar con que el Real decreto de 11 del mes pasado descubre depósitos de grano ahora cautelosamente guardados por la esperanza de lograr mayores encarecimientos del producto.

A pesar de tales cifras se ha organizado la importación de trigo conforme a la Real orden de 14 de Noviembre del año pasado, gestionando de la República Argentina las autorizaciones correspondientes, y en trance de embarque hay ya 20 millones de toneladas; la exportación de las cuales está consentida por el Gobierno americano. Nunca tuvo más adecuada explicación el refrán castellano de que nunca por mucho trigo fué el año malo.

#### Maíz.

Interesa mucho este producto porque, como el centeno sirve de alimento en algunas provincias del Norte y Noroeste de España, también porque con él puede mantenerse una buena porción de la riqueza ganadera de España. Está prohibida su exportación porque consumimos más que producimos, y se prepara su importación para remedio de las necesidades nacionales. Hay que tener maíz a toda costa.

#### Patatas.

Tenemos las precisas y aún puede que falten; por lo mismo se impone el afirmar, resueltamente que no deben exportarse, como así está decidido, en las actuales circunstancias.

#### Azúcar.

La producción nacional en 1916-1917 fué de 130.042 toneladas, y han entrado en España desde el año último hasta

## Páginas Sorianas

### LA VIA ROMANA.

DESCRIPCIÓN DE DON EDUARDO SAAVEBRA.

(Continuación. Véase el número anterior)

Si se acepta la segunda hipótesis, que coloca la mansión cerca de la milla LIV, resulta el despoblado de las Fuentes de Avión como el sitio más apropiado para Veluce, conforme lo creyó Lope rraez en vista de las ruinas que allí se advierten y de la semejanza del nombre del inmediato pueblo de Blacos; pero aparte de la gran separación de la vía, que pasa de dos y medio kilómetros en línea recta y de tres por el camino, el espacio ocupado por los escombros y demás vestigios es harto reducido para contener una ciudad por pequeña que fuese, y la situación es muy poco militar para la antigua capital de una tribu indígena y guerrera. Antes bien parece por estas circunstancias mismas y por la frescura y amenidad del sitio, que los restos que hoy se ven deben pertenecer a alguna villa de la época romana ó a algún monasterio de tiempos posteriores, para cuyo servicio se levantarían el puente y calzada mencionados antes, suficientes en su pequeña magnitud para comunicar con la inmediata ciudad; y en cuanto al nombre de Blacos, se puede venir de que este templo ó caserío tuviese el sobrenombre de Veluca de quien dependiera, como es usado en casos semejantes.

Aceptando la última hipótesis que fija la mansión a la mitad de la distancia, cerca de la milla LI, se coloca a Veluce en donde se encuentra la célebre villa de Calatañazor, etapa hoy de las tropas que marchan de Osma a Soria, como lo era en otros tiempos entre Uxama y Numancia. Dista de la vía en línea recta poco más de un kilómetro y dos por el camino menos difícil, y su situación es un elevado cerro, aislado por el río Milanos, del gran macizo del páramo, é inespugnable cuando la pólvora no había dado tanto alcance a las armas. A estas condiciones favorables dá mayor fuerza la circunstancia de haberse encontrado una moneda de cobre de Arcadio en el sitio llamado los Castejones, frente a la milla LII, donde se ven unos montones de piedra que parece de mampostería, pero que no me atrevo a calificar de tal por la completa falta de cimientos ú otras señales que autoricen la suposición de que allí hubiese nada

### "LA ORIENTAL,"

#### ALMACEN DE COLONIALES

Fábrica de Chocolates || Fábrica de Jabones y  
marca || lejías  
<SAN SATURIO> || de todas clases.

DE

### Pedro Llorente

ESTUDIOS, 2 y 4.—SORIA.

Artículos para tocador. Artículos para pintores.

Tomando 25 kilos ó más de un solo artículo para fuera de Soria, se descontarán los derechos de Consumos en los artículos sujetos a este impuesto

### Labradores, economía.

Únicamente este mes se venden por liquidación:

SEGADORAS Atadoras marca MASSEY HARRIS y marca PIANO a 800 pesetas una.  
DOS SEMBRADORAS Alemanas marca FLOTHER con ante-tren para sembrar a línea, de 7 surcos y ancho metros 1'40 a pesetas 200 una.

Todo material nuevo y completo puesto sobre esta estación de Córdoba.

Dirijan la correspondencia a LA FABRIL AGRICOLA, Carrera de la Estación, número 8, CORDOBA. —2—

### CLINICA DENTAL

domicilio de

### Matías Cuevas

Canalejas, 84, Soria.

A cargo de don

### Pedro Justus,

Ayudante de la Clínica del Doctor Aguilar, de Madrid.

Teléfono núm. 110.

Los martes en Almazán. —3—

### Manuel Molinero

Marmolista Lapidario.

Primeros Talleres Electro-Mecánicos Panteones y Sarcófagos.

Único despacho.—Plaza del Progreso 10 MADRID.—Teléfono núm. 3.361. —3—

el mes de Noviembre 55.22. El consumo supera a la producción española.

## Garbanzos, alubias y lentejas.

Solo se producen en nuestro país para las necesidades del consumo, y en la actualidad se sospecha con fundamento que hay almacenadas grandes cantidades substraídas al mercado para granjear mayores beneficios que los presentes. Por lo mismo se debe mantener la firme resolución de que no se exporten tales subsistencias.

### SUBSISTENCIAS

## EL ÚNICO PROCEDIMIENTO

Como los hechos siempre tienen elocuencia abrumadora y ante la realidad que ellos presentan no caben sofismas, lirismos, ni divagaciones de ningún género; nos humillaremos relevados de insistir, ni razonar, acerca de la gravedad de las circunstancias de hoy y del porvenir de mañana, y nos limitamos a repetir sencillamente en estas breves líneas, cuanto en trabajos anteriores hemos consignado para hacer frente y vencer en parte la gran crisis alimenticia que padece España y solucionar el complicado problema de comer para vivir.

Los tristes lamentos que salen de todas las provincias hermanas de la nuestra, los consideramos como propios, pero no podemos remediarlos y por esto nos limitamos a llamar nuevamente y con todo respeto, la atención de las Autoridades sorianas en súplica y ruego de que por todos los medios que las leyes les confieren obliguen a cumplir lo legislado respecto a subsistencias, para evitar a nuestra provincia el hambre y la miseria.

Tenemos afortunadamente productos alimenticios para nuestro consumo y tomando medio conducentes a evitar la exportación de los mismos, podemos llegar a la próxima cosecha que, si Dios no la remedia será mermada. De otro modo quedaremos sin lo necesario para la vida. Venga pues la tasa verdad sin contemplaciones de ningún género, sea quien fuere el que las pidiere y de conformidad a lo mandado, para todos los artículos especificados y así ahorraremos a la soriana provincia las calamidades que se avecinan.

Las precedente líneas están tomadas de la realidad: su autor vive en contacto constante con los pueblos acaso más ricos por su producción de toda la provincia, y por ende conoce lo que sucede y la falta de ética social de algunos negociantes. De ahí la necesidad imperiosa de que las leyes se cumplan, por ser el único procedimiento en esta provincia, ante la gravedad del mal que nos aqueja.

Abrigamos completa confianza de que nuestra humilde voz llegará a la señorial mansión que, por méritos propios, ocupa un periodista tan ilustre, como celoso gobernante.

Esteban Blasco.

## Caridad Soriana.

## Obreros pobres y generosos.

Anteayer, día clásico de española fiesta, fué el elegido con gran oportunidad para repartir las mil y pico de pesetas recaudadas por y para los obreros necesitados de nuestra capital.

Estos obreros fueron generosos y las familias pobres participaron así de la donación.

Merece resumirse la historia del caso. Hace bastantes meses, los sorianos Santos del Amo y Marcelo Reglero tuvieron la buena idea de iniciar, y llevar a la práctica, una Velada teatral en Soria a beneficio de los obreros que aquí faltos de trabajo corrían uno de tantos temporales adversos sin pan y sin trabajo.

Recaudaron en su favor 490 pesetas; en el asunto intervino entonces el Municipio ó la Alcaldía queriendo sin duda engrandecer la iniciativa, pero... no fué así.

Se fué pasando el tiempo, y Reglero y del Amo, no quisieron que tal estancamiento se prolongase, mucho menos ante un mal temporal como el que los días pasados se sufría.

Determinaron presentarse al ex-Alcalde señor Robles, y éste atendiendo sus justos razonamientos les entregó aquella suma más la de su

personal donativo con la de varios Concejales, no respondiendo ya algún otro que en principio se diese también por suscrito.

Ello es que los iniciadores de la Velada dicha, y los obreros de la Comisión entonces organizadora, Ecequiel Chamorro, Baltasar Aparicio y Julián Rodrigo determinaron hacer algo práctico en pro de la clase obrera más necesitada.

En nuestro colega local *El Porvenir Castellano* apareció hace días una suscripción pública abierta y encabezada con las 490 pesetas procedentes de la Velada teatral.

*El Porvenir* como buen compañero nos aludió a *El Avisador Numantino* y a NOTICIERO DE SORIA, que gustosos secundamos la iniciativa y la suscripción para que el producto que se obtuviese, fuera repartido el día 6 de Enero actual.

He aquí el resultado de dicha suscripción:

Beneficio líquido de la Velada teatral 490 pesetas; donativo de don Rafael Sainz de Robles 25 pesetas; de don Juan Brieva otras 25; de don Basilio Jiménez 25; de don José Jiménez Benito 25; de don Nicanor Manrique 25; de don Julián Martínez 5; de don Guillermo Benito 5; de M. Reglero y hermanos 2; de don José María Palacio 2; de don Santos del Amo 2; de don Camilo Sainz 25; de don Isidoro Martínez 2; de don Luis Posada 25; de una desconocida 25; de don Juan García 10; de don Joaquín Iglesias 5; de don Manuel Labanda 10; de don José García Plaza 5; de los señores Las Heras hermanos 5; de doña Agapita Almarza 5; de doña Dámasa Heras 15; de don Telesforo García 5; de don Ladislao Garcés 2; de las señoritas de Garganta 5; de don José Ropero 25; de los señores Marín, Ridruejo y Comp. 50; de don Román Carnicero 50; de don Pedro Beltrán 5; de don José M. Fresneda 50; de don José María Moreno 25; de don Lázaro Garcés 5; de don Pascual P. Rioja 3; de don Manuel Esponera 25; de don Pedro Llorente 10; de don Pedro Alonso 5; de don Gustavo Ibarra 10, y del Círculo de la Amistad 100. En total 1.153 pesetas.

A todos los donantes les han quedado muy reconocidos los iniciadores, los obreros y los pobres de Soria.

Los amigos Marcelo Reglero y Santos del Amo con los obreros de la Comisión Ecequiel Chamorro, Baltasar Aparicio y Julián Rodrigo, convocaron a don Felipe las Heras, don José M. Palacio y don Pascual P. Rioja, la noche del sábado último para suplicarles, que bien informados de listas de recaudación, de los antecedentes del asunto y de sus mejores deseos para el reparto, les ayudásemos a realizar la obra caritativa que querían llevar a cabo.

Desde luego se vió el nobilísimo anhelo que ellos abrigaban.

Querían compartir los obreros las 1.155 pesetas recaudadas, con las familias más pobres y necesitadas y aún con las más menesterosas de Soria si les era posible.

Se examinó todo detenidamente y el compañero señor Las Heras después de visto el caso y analizadas las listas, propuso que podrían darse cinco pesetas a cada obrero y dos a cada familia necesitada, y a las de solemnidad pública que se presentasen una peseta por persona.

Así se determinó y fraternalmente nos despedimos de los obreros, hasta el día siguiente domingo, día de Reyes.

En efecto, anteayer a las diez de la mañana en el salón grande de la planta baja de la Sociedad de Socorros Mútuos de Obreros, cediendo galantemente por la Presidencia de don Primo Marco, tuvo lugar el festival de la Caridad.

Más de quinientas almas entre obreros, mujeres ancianas y viudas, hijos é hijas de los trabajadores y jornaleros acudieron a la cita.

Reinó el mayor orden y compostura en todos ellos, y los periodistas salimos encantados de tan grato espectáculo.

Ayudaron mucho y muy oportunamente, por conocer también las necesidades de los desgraciados, el Inspector de Orden público señor don Manuel Alcusón, el segundo Inspector don Mariano Gutiérrez, y los Agentes don Juan Torros, don Balbino Blanco y don Aniceto Angel Ruiz.

Heran llamados por listas en primer lugar los jornaleros, viudas é hijos de los obreros necesitados, después lo fueron estos y con las pesetas que quedaron se pudo repartir también a peseta por cada pobre de solemnidad.

Daban todos rendidas gracias de agradecimiento, y el festival terminó a la una de la tarde.

Festival de la Caridad, sin bombo ni platillos proclamado, verdadero acto humanitario.

De doble altura y grandiosidad, porque los obreros para quienes eran los donativos, los compartieron de tan generosa y altruista manera con las familias sumidas en la mayor desgracia, con el hambre inclusive, reflejada en aquellos semblantes de muchos ancianos y criaturas.

Cumplimos un deber muy grato y satisfactorio, y así lo significó elocuentemente al comenzar el acto nuestro compañero don Felipe las Heras.

Más, algo más podrá hacerse para sucesivos años, obreros y Prensa local así lo pensaron, y *Deo volente*, así juzgamos que podrá llegar a realizarse.

La iniciativa, como el galardón de la Fiesta de la Caridad social de anteayer, lo repetimos, fué debida a Marcelo Reglero, a Santos del Amo, a Ecequiel Chamorro, a Baltasar Aparicio y a Julián Rodrigo, estos tres últimos,

que han sabido compartir con los seres más desdichados el corazón y el dinero; la obra de amor más grande cuanto más humilde.

Las cincuenta y cinco pesetas que quedaron sobre la mesa como sobrantes, ingresarán en la Cantina Escolar, y este es un epílogo admirable también.

## Nuestras Sociales Sorianas.

La Mutual de Obreros de Soria, es la veterana y más respetable de nuestra Ciudad.

Se reunió anteayer por la tarde en junta general presidiendo con su acostumbrado acierto don Primo Marco, que por tercera vez es hoy su digno presidente.

Leyó la Memoria de ritual en que se da a conocer a los asociados todo lo actuado durante el año, por presidencia y Junta directiva.

El bien orientado documento del señor Marco, escueto y sobrio en conceptos que no precisa de retóricas ni literaturas, resultó bien robustecido de datos que compendian el historial económico al céntimo y el no pequeño movimiento anual societario.

De él apuntamos lo más saliente:

Tenia la Sociedad en fin de Diciembre de 1916, 44.976'81 pesetas. Ingresos en el año 1917, 102.774'75. Total 147.751 pesetas y 56 céntimos; hasta el año 1917, 102.563'32 y quedan de existencia para el año presente 45.188'25, con un aumento de 211'43, que no resulta mayor por haber invertido en socorros a los socios durante los doce meses, 1.916 pesetas más, que en los anteriores años.

Esto es bien elocuente, pudiéndose agregar que los servicios médico-farmacéuticos han sido tan excelentes como desde que en la Sociedad se fundaron hace años.

De los 531 socios, han fallecido 12, estando ya ajustadas las liquidaciones que se verifican a la fórmula últimamente introducida en el reglamento.

La Memoria fué aprobada por la asamblea, con expresivo voto de gracias para Presidencia y Junta directiva por sus valiosas gestiones.

Se pasó después al nombramiento de los cargos renovables este año, y por la más unánime aclamación fueron nombrados: *Vicepresidente 1.º*, don Felipe Ruiz Martínez; *Contador*, don Pedro Domínguez Cacho; *Tesorero*, (reelegido con sumo agrado general) don Isidoro Martínez Ruiz, y *Vocal*, don Simón Hernández García.

También fueron aclamados, para la Comisión examinadora de cuentas, don Pascual P. Rioja, don Francisco Palacios, don Manuel Ruiz, don Francisco Modrego y don Casimiro Cuevas.

En breve, y así que las cuentas se dictaminen, volverá a celebrarse esta Sociedad nueva junta general reglamentaria.

### La Federativa.

En atento B. L. M. nos manifiesta nuestro estimado amigo y paisano don Francisco Chamorro, presidente de la Federación de Obreros de Soria, que en la junta general que ha celebrado últimamente se ha renovado la Directiva de dicha Federación, quedando nombrados: *Presidente*, don Francisco Chamorro; *Vicepresidente*, don Cecilio Gil; *Contador*, don Claudio Llorente; *Tesorero*, don Santos Calonge; *Secretario*, don Julio Ledesma; *Vicesecretario*, don Julián Rodrigo; *Delegado de Albañiles*, don Julián Alonso y *Delegado de Carpinteros*, don Juan Díez.

Enhorabuena a los nombrados y que continúen la labor federativa obrera con el mayor acierto, en bien de su asociación.

### «La Esperanza».

Esta nueva Sociedad mutual de socorros a sus asociados, se reunió anteayer, contando ya con más de un centenar de ellos, presidiéndola don Antonio Pérez Sevilla.

Se trató, entre los asuntos para que fué convocada, del seguro para el paro forzoso, siendo el ponente de tan interesante tema, el joven Secretario de «La Esperanza» y conocido periodista soriano, don Mariano Cabruja, que hi-

zo labor muy bien entendida, siendo aplaudido.

Deseamos a la nueva Sociedad, prosperidad y larga vida.

## Noticiero de Soria

EN

# 1918.

## Regalos.

A todo suscriptor que abone las cinco pesetas, importe de la suscripción por los doce meses del año, se le regalará en el acto de verificar el pago un CALENDARIO de pared.

## Cinco regalos más, divididos en cinco lotes.

**Primer Lote.**—Un magnífico ARADO DE VERTEDERA, construcción perfecta de la acreditada casa de maquinaria agrícola de don Fernando Díaz, de Calatayud, premiado en el Concurso Agrícola de Zaragoza, de 1910 (Patente de invención por 20 años.)

**Segundo Lote.**—Un precioso JUEGO DE CAFE (doce tazas con sus correspondientes platillos, Cafetera, Tetera y Azucarera, estilo Luis XV.) del acreditado Almacén de Loza de don Angel Pérez Baraza, que se establece nuevamente en los amplios locales de la planta baja de la casa número 45, de la calle del Collado, en esta capital.

**Tercer Lote.**—Un bonito JUEGO DE VAJILLA fina (con sopera, doce platos hondos, doce platos llanos y otros doce para postre) del mismo Almacén de Loza, de don Angel Pérez Baraza.

**Cuarto Lote.**—Cinco vueltas, de riquísimos chorizos de la marca «La Oriental», confeccionados por el acreditado Comercio de Ultramarinos de don Pedro Llorente, calle de los Estudios, 2, Soria.

**Quinto y último Lote**, de la Casa conocidísima BALLEÑILLA, bisutería y perfumería, calle de Canalejas, 9, Soria.

Consiste este elegante Lote en una magnífica Caja de Jabón fino, marca «Jokéy»; otra Caja de polvos finos de arroz y en una gran botella de agua de Colonia, inimitable marca «Baidiz».

Estos cinco Lotes, serán sorteados el día 30 de Abril de 1918, ante cuantas personas quieran presenciar los cinco sorteos en la redacción de NOTICIERO DE SORIA, a cuyo efecto cada recibo de suscripción llevará los números, cinco para cada sorteo.

Será indispensable la presentación del recibo de suscripción para entregar los Regalos sorteados, pues no abonándose previamente los cinco pesetas del importe de aquella por el año 1918, no se tendrá derecho a ningún regalo.

NOTA.—No se envían por correo los Calendarios de pared pues ya se dice que se entregarán al tiempo de hacer la suscripción.

## De la Provincia.

### El Colegio Médico Provincial.

En el *Boletín Oficial* de ayer, publica el señor Gobernador civil las disposiciones correspondientes convocando para el día tres de Febrero próximo a las tres de la tarde en la casa-palacio de la Diputación provincial a todos los señores Licenciados y Doctores que ejerzan la Medicina en esta provincia para proceder al nombramiento de la Junta de Gobierno del Colegio Médico Provincial, con arreglo a lo que disponen los Estatutos del mismo, mereciendo, según expresa, un interés primordial para la clase Médica el objeto de la convocatoria a esta Asamblea, por ser obligatoria la Colegiación y conociendo el acendrado espíritu de asociación para la propaganda de sus nobles ideales científicos, relacionados con la higiene y la salud pública, por lo que confía en la asistencia de todos ó el mayor número posible de Colegiados animándose felices iniciativas, que siendo de posible realización contribuyan a la defensa de la clase y al cumplimiento exacto del real decreto de 15 de Mayo y de los Estatutos mismos.

De esperar es que todos los señores Médicos de la provincia concurren.

### Elecciones anuladas.

La Comisión Provincial de nuestra Excelentísima Diputación publica en el *Boletín Oficial* del miércoles último, un extensísimo acuerdo anulando las elecciones de Concejales del pueblo de Covalada.

Examinado, dice, el expediente general de la elección de Concejales verificada el 11 de Noviembre último, en el pueblo de Covalada, y vista la reclamación que en aquel aparece, pro-

ducida por don Juan Manuel Rioja y don Emilio Berzosa, declarados presuntos Concejales y don Vicente Cámara y otros diecisiete electores más del referido distrito municipal, contra la proclamación, que tachan de ilegal y parece pretenden se anule, hecha por la Junta municipal del Censo de la referida localidad, de Concejales electos en favor de don Joaquín García Romero Ramos y don Simón Herrero Abad y de presuntos por empate de los mencionados señores Rioja y Berzosa, apunta nada menos que siete *Resultandos* y diez *Considerandos*, y termina diciendo:

Esta Comisión provincial, ha acordado por mayoría, dejar sin efecto, declarándolas nulas por los fundamentos que quedan expuestos, así la proclamación de Concejales electos y presuntos hecha por la Junta municipal del Censo electoral de Covalada, á favor de don Joaquín García Romero, don Ladislao Romero Ramos y don Simón Herrero Abad en el primer concepto y de don Emilio Berzosa y don Juan Manuel Rioja en el segundo, como la elección de que se pretende derivarse aquel acto y subsiguientes operaciones, é interesar á V. S. que, una vez firme el anterior acuerdo, se sirva convocar de nuevo al Cuerpo electoral, del referido pueblo para la elección de Concejales, con el fin de cubrir los puestos vacantes de dicho Ayuntamiento, y dar conocimiento á la Junta provincial del Censo electoral de las infracciones de la ley cometidas en ocasión de la elección verificada en el expresado municipio por la municipal indicada y su Presidente así como por la Mesa electoral, con objeto de que se dignen corregirlas, si considera haber motivo para ello, por sí ó denunciando los hechos respectivos á los Tribunales en el caso de estimarlo así procedente; acordando por último esta Comisión imponer y que se exija al Alcalde Covalada la multa de 17-50 pesetas como corrección de la demora y deficiencia con que cumplió lo que dispone la ley y este Cuerpo provincial le ordenó, en cuanto á tramitación y curso de las protestas electorales.

Y tiene el honor de comunicarle á V. S. á los efectos legales, y rogándole se digno hacerlo al Ayuntamiento de Covalada y á los interesados todos, advirtiéndoles de su derecho á recurrir de este acuerdo en el tiempo y forma que determina el real decreto de 24 de Marzo de 1891.

## Noticias

Ha fallecido cristianamente en Valladolid, la respetable señora doña Soledad Ruiz Zorrilla, viuda de don Antonio Rico Barrón, sobrina del gran republicano don Manuel Ruiz Zorrilla y hermana política de los señores don Manuel Rico Ortiz y don Bernardino Ridruejo.

Descanse en paz la finada y reciba su afligida familia nuestro sentido pésame.

Ha dado á luz en Madrid con toda felicidad un hermoso niño, la distinguida soriana señora doña Vicenta Ayllón, esposa de nuestro buen paisano y amigo don Román Herrero de la Orden.

Madre é hijo siguen bien; cordialísima enhorabuena.

Hasta el día quince del mes actual, están expuestas en los bajos de las Casas Consistoriales las listas manuscritas del Censo electoral, formadas por el jefe de Estadística de la provincia, para que los interesados en ellas puedan aducir durante dicho plazo las reclamaciones sobre inclusión, exclusión ó rectificación de errores á que se consideren con derecho, debiendo hacerse dichas reclamaciones en la Secretaría de la Junta.

Pasado mañana jueves, es el día del cuarto aniversario del fallecimiento de don José Morales Esteras, periodista soriano, Diputado provincial y Alcalde de esta capital que fué, dejando grata memoria.

Reiteramos á su apenada viuda doña Cira Heras y á toda la familia nuestro sincero pésame.

Ha regresado de Madrid, nuestro estimado amigo y paisano el Inspector de Escuelas, de la tercera Zona de la provincia, don Gervasio Manrique.

Ayer falleció nuestro estimado paisano don Marcelino Pardo, primer Teniente del Cuerpo de Inválidos de la guerra, cuyos funerales y entierro han tenido lugar esta mañana asistiendo numerosa concurrencia.

Descanse en paz el finado y reciban nuestro pésame la desconsolada esposa doña Tomasa Vera Crespo, hijas y demás familiares.

Ayer, y anoche sobre todo, llovió abundantemente en SORIA, desapareciendo así casi toda la nieve, comenzando á aumentar las aguas del río Duero que se juzga tendrá gran crecida. La temperatura es más benigna, con viento algo fuerte.

Según leemos, en Casalmonferrato (Roma), se ha celebrado con entusiasmo la interesante ceremonia de entregar premios en metálico á las mujeres que más se han distinguido en las faenas del Campo.

Aquí, en Soria, la Diputación provincial que

recibió el legado de la Junta Patriótica consagrada, ni premia á la Virtud ni al Trabajo como se le propuso, ni dice (guardando aquel legado) porqué no se ocupa siquiera del asunto, que ya tiene algunos años de fecha.

La guardia civil de Almazán ha detenido en Viana de Duero, al pastor de 23 años de edad José Hernández, del pueblo de Moñux, por haber causado deliberadamente bastantes daños en un colmenar.

En el tren correo de anoche marcharon los reclutas militares (los quintos sorianos) que van destinados á Barcelona.

En el tren de esta mañana, han marchado los destinados á Zaragoza, y en el tren de esta noche marchan los que van á Logroño, Guadalupe y Madrid.

A todos deseamos buena suerte y mucha salud.

En el Teatro principal ha comenzado á actuar con buen éxito estos pasados días, la Compañía cómica-dramática de Val-Alonso en la que figura como primera actriz Ramona Moyano.

Esta noche ponen en escena *Tierra Baja y Solico en el mundo*.

Les deseamos el mayor triunfo. En el Teatro se ha mejorado bastante la calefacción.

Ha fallecido en la villa de San Esteban de Gormáz el joven y estimado industrial don Indaldo Gutierrez Hergueta. D. E. P.

Reciban su desconsolada esposa doña Emilia Moreno, pequeñas hijas y padre don Julian Gutierrez la expresión de nuestro sentimiento por su irreparable desgracia.

Anteayer se publicó el primer número del periódico semanal republicano de Soria, titulado *La Idea*.

En su *Fe de vida* acaba diciendo: «A nuestros compañeros en la Prensa local les saludamos con toda cordialidad y les tendemos los brazos desde nuestro campo.»

Reiteramos á *La Idea* lo que ya manifestáramos al saber que iba en breve á publicarse.

Desde nuestro campo soriano de siempre, deseamos al nuevo colega local prosperidad con todo sincero afecto y buen compañerismo periodístico.

Ha concedido gratificaciones de recompensa el Ayuntamiento de Soria á sus buenos funcionarios don Lucio Higes, don Mariano Cabruja Herrero y don José Sanz Oliveros, á los cuales felicitamos por ello, sorianamente.

Los dos buzones de Correos concedidos hace tiempo por la Administración principal de Soria, han sido instalados, uno en la fachada de la Casa-Asilo de Nocturnidad, y otro en la de la casa número 34 de la calle Real.

En el tren de esta tarde ha llegado de Madrid la distinguida señora doña Flavia López, esposa de nuestro buen amigo y paisano don Arturo Macarrón con su bella y simpática hija Luisita; y de Granada y Madrid, la hija del director de este periódico, María Perez-Rioja de Pablo.

«BLANCO Y NEGRO».—Ha de sorprender agradablemente á sus numerosos lectores el primer número de «Blanco y Negro» del año actual, que es el correspondiente á esta semana. De las planas en color destaca una admirable portada original del ilustre Benedicto, siendo también digna de todo elogio la doble plana central, debida al pincel de Carreres. Contiene el número, además cuentos ilustrados en color por Regidor y por Huertas, ilustraciones en negro de Méndez Bríngula, Varela, «Tito», «Sileno» y Tovar; artículos y poesías de Gutiérrez Gamero, condesa de Pardo Bazán, Zurita, Lopez Roberts, Cavestany, «Melitón González», Fernández Flórez, Laserna, Gabaldón Lassa, Cheroff, Ricón Lazcano y la «Condesa d'Armonville». La información fotográfica es variada é interesantísima.

«Blanco y Negro» se vende los domingos en toda España.

### Santorál y Cultos.

Hoy martes 8 de Enero, Santos Luciano, Máximo, Teófilo, y Eladio, y Santa Gúdula patrona de Bañolas.

Miércoles 9. Santos Julian, Vidal, y Marcelino y Santas Basilisa y Marciana.

Jueves 10. San Juan Bueno, San Gonzalo de Amarante, San Nicanor y San Agatón patrón de Icod.

Hoy, no hay nota de Cultos.

## AVISOS

DON FELIPE VILLANUEVA Y PEÑA, ha trasladado su Notaría, calle Canalejas número 27 principal, donde ofrece sus servicios. 3-3.

SE NECESITA un buca herrador, que esté

soltero. Dirigirse á Liso Hermanos, herradores en Tudela de Navarra. 2-2.

Caendario Bailly Bailliere y Agendas de bufete para el próximo año de 1918, se venden en la imprenta de este periódico.

SE COMPRA lana á buen precio, calle de Canalejas, 9, principal, Soria, informarán. —4—

Se venden 200 toneladas de leña de chopo, gruesa y delgada. Se pone sobre vagón. Para tratar dirigirse á don Luis Hernandez Bocos vecino de San Esteban de Gormaz.

SE VENDEN ochenta y cinco fanegas de buena tierra labrantia, más dos huertos, cinco prados y dos casas, en pueblo bien situado en esta provincia de Soria.

Informarán en la Imprenta de este periódico.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (*Stomalix*), véase anuncio en 4.ª plana.

Recibos impresos para sacar mercancías de la estación del Ferrocarril.

Se venden en la imprenta de P. Rioja, plaza de Teatinos, 11, planta baja, Soria.

## Ultima hora.

### Notas del día.

Hasta mañana miércoles, después que se celebre Consejo de ministros preparatorio del que el jueves presidirá el Rey en palacio, no hay ni decreto de disolución de Cortes, ni soñada crisis, ni otras novedades políticas unicamente posibles al realizarse las próximas elecciones generales, mediando el gran K... Cambio y el P... tieso Lacierva.

Todas las «Calendas» del día, no significan nada de nuevo, bueno, ni malo, y las cuestiones de transportes y subsistencias son ahora el bagaje y la plataforma ministerial que actúan mayormente en el politiquero.

Lo del militarismo, se da ya como «caso», resuelto, sin complicidad de galonistas rameantes de cabecera.

No hay otras novedades en las notas del día.

La Bolsa con todos sus millones de positivos valores, sigue en «crescendo», que es lo que más importa á todos los orondos capitalistas y rroz-gantes, grandes acaparadores.

Hay, hoy por hoy, todavía en la península plena, la paz del hambre aguantada en todas las clases menesterosas.

El tapón no tiene hoy á punto el salto; la primavera está todavía por venir y será la más indicadora con sus brotes de savia social mundialista.

EL CORRES que te CORRES.

## Guerra europea.

### Movilización agrícola en Italia.

--Se discuten las relaciones comerciales germanorrasas.

--El presidente de la Delegación rusa confía en el feliz término de las negociaciones.

VARIAS — Su Santidad recibió á los Nobles Romanos con motivo de año nuevo y pronunció una hermosa alocución, condenando el método de guerra contra el derecho de gentes.

Los delegados de Francia, Inglaterra y América asistirán á la reunión del partido intervencionista.

DE RUSIA. La delegación finlandesa ha llegado á Copenhague para pedir al Gobierno danés el reconocimiento de la independencia de Finlandia. Se cree

que Dinamarca y Noruega reconocerán dicha independencia.

Dice el «Dielo Naroda» que temiendo el fracaso de las negociaciones se toman medidas para reforzar el frente. Los embajadores extranjeros piden fondos del Banco de Estado á Trotsky y éste se los niega.

AMERICA EN LA GUERRA.—Wilson nombra 36 generales de brigada. El ministro de Marina pide un crédito de diez mil millones de francos para la construcción de navios mercantes. El presidente de la comisión de Comercio ha presentado una ley autorizando un crédito para la explotación de los ferrocarriles.

EN TORNO DE LA PAZ.—La Comisión rusosalemana discute el proyecto del restablecimiento de las relaciones comerciales. La interrupción de estas negociaciones ha originado diferencias entre los diversos partidos del Reichstag. El presidente de la delegación rusa confía en el dichoso fin de las negociaciones de paz. El subsecretario de Estado alemán ha ratificado en el Reichstag las declaraciones del Canciller respecto al derecho de los pueblos á disponer de ellos mismos y que rechazan los centrales la continuación de las negociaciones en país neutral.

**Cerequimil Fernández,**  
Alimento vegetariano completo.  
Fernández & Canivell y Compañía  
Montilla (Córdoba).  
De venta en la Farmacia de don José Morales Orantes.—Soria.

**Clínica Oftalmológica.**  
Dirigida por el Médico-oculista  
**D. Eloy Sanz Villa**  
Estudios 4, 2.º, Soria.  
Graduaciones de la vista.—Operaciones, etcétera.  
Consulta de 10 á 1 y de 3 á 5, 11

**ESQUELAS MORTUORIAS.**  
Se imprimen en la imprenta de este periódico á precios corrientes, tanto para la capital como para los pueblos. Para la publicación en el periódico, se reciben en esta Administración á cualquier hora del día y de la noche.

**CHOCOLATES SAN SATURIO**  
**PEDRO LLORENTE**  
Estudios, 2 y 4, Comercio  
SORIA

NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA  
EL MEJOR DE NITRICO DE MONDO  
PRESEINDO POR LOS PEDRINOS DE GUSTO SE  
**LICOR DEL POLO**  
MEDIO SIGLO DE ÉXITOS

# A VISOS Y ANUNCIOS

## "NOTICIERO DE SORIA"

Precio de suscripción en  
**SORIA y la PENÍNSULA:**  
 Tres meses... 150 pesetas.  
 Seis meses... 3  
 Un año... 5

En el Extranjero, doble precio.  
**PAGO ADELANTADO**

Inserción de anuncios.—Se abonarán según el texto que lleven, breve ó ex-

tenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del Timbre de cada anuncio, lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

**Comunicados.**—Por cada línea, se abonarán 50 céntimos de peseta, y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aperte los de ley.

**Esquelas de defunción.**—Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

Los números del NOTICIERO se venden: Los del mismo día de su publicación á 5 céntimos y los atrasados, ó sean desde el día siguiente, á 10 céntimos.

## Tarjetas Postales de Soria.

Se hallan de venta, **SOLAMENTE**, en la Imprenta de Pascual P. Rioja, plaza de Teatinos, 11, bajo, Soria.  
 (Prohibida la reproducción de estas tarjetas.)

Son las siguientes:

Puente del Río Duero.  
 Museo Numantino (Parte del interior).  
 Palacio de los Condes de Gómara.  
 Claustro de la Colegiata.  
 Al mercado.—Tipo clásico de la tierra.  
 Excavaciones en las ruinas de Numancia.  
 Claustros de San Juan de Duero, (Rayo de Luna).  
 Seportales del Collado.

San Saturio, Patrón de Soria, repartiendo su fortuna á los pobres (Fresco de la Ermita).  
 Detalle de los Claustros de San Juan de Duero.

Portada de San Nicolás (hoy en San Juan de Rabanera).

Orillas del Río Duero.

Interior de la Iglesia de San Juan de Duero.

Ermita de la Virgen del Mirón.

Detalle del Pórtico de Santo Domingo.

La venta del ganado en la Feria.

Ermita de San Saturio.

Ermita de la Soledad en el Paseo de la Dehesa.

Plaza de San Esteban, en día de mercado.

Cada tarjeta vale 10 céntimos y la vista general de Soria, de doble tamaño, 20 idem.

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales Naturales de

Propietarios:  
 Viuda é Hijos R. J. Chávarri  
 Lealtad, 12, Madrid.

# CARABANA

Depurativas,  
 Antibiliosas,  
 Antiherpéticas.

**Aviso:** Repróchese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

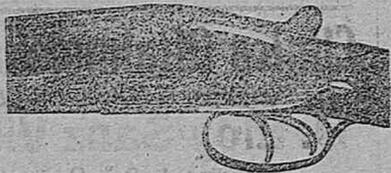
Fábrica de baldosas hidráulicas  
 DE

## Joaquín Iglesias

Primera establecida en Soria.

En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldaños, fregaderas, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en especial toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.

Se reciben encargos en casa de Casto Hernández, Plaza de B. Robles núm. 1.



## CAZADORES:

Pedir catálogo de Escopetas garantizadas para toda clase de pólvoras sin humo, al fabricante don

### JOAQUÍN FERNÁNDEZ

de EIBAR (Guipúzcoa).

Cañones de legítima marca Full-Black, Demi-Black, Mi-Black, Whitworth y otros.

### Noticiero de Soria.

Los números corrientes, ó del día de su publicación, se venden á cinco céntimos, y los atrasados, ó del día siguiente, á diez céntimos.

## Angel Pérez Baraza.

EXPLOTACION Y CLASIFICACION GENERAL de materias para la fabricación de papel y lanas regeneradas

COMPRA

Toda clase de lanas viejas y colchones.  
 Trapos blanco y en colores, alpargatas, cuerdas y lonas.  
 Astas, pezuñas, casco y retal de cuero crudo.  
 Crines, carraza, huesos, pieles de conejo y liebre.  
 Papel, goma, hierros viejos de todas clases.  
 Cobre, metal, zinc, plomo y estaño viejo, etc.

La Casa que más caro paga.

Despacho: Plaza de Ramón Benito Aceña, 14.—Almacén. Carretera de Madrid, (frente Estación Ferracarril).—SORIA.

VENTA Y CAMBIO

De toda clase de Loza, en Mayólica, Manises y Sevilla.

Cristal, botijos y macetas, etc. etcétera.

Novedades en artículos para Regalos.

Esta Casa vende á precios económicos.

La Unión y  
 Compañía de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de ESPAÑA, FRANCIA y PORTUGAL  
 43 años de existencia.

Seguros contra incendios.

» contra la vida.

Subdirector en Soria:

### D. Rafael Arjona.

Oficinas:

Collado núm. 22.—SORIA.

## Termas Pallares.

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

### Alhama de Aragón.

Gran Cascada de inhalación, única en el mundo, con 16.000 litros de agua por minuto.

Cinco Hoteles espléndidos, cómodos y económicos, comunicados con todos los pisos por ascensores, cinco galerías y 53 baños de agua corriente mineral á 34°.

Grandes parques y lago navegable, tennis, etc.

Habitación desde 0'75 pesetas.

GARAGE FOSSE

Se habla Francés, Inglés y Alemán.

Informes: Directamente ó en Madrid, (Bolsa 2, Antigua Bolsa)

## ESTOMACAL

Con el Elizir Saiz de Carles

se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

## DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 60, MADRID  
 Se remite folleto á quien lo pide.

Folleton del Noticiero de Soria (62)

ban ante su imaginación con colores tan vivos, que más de una vez se lanzó como en persecución de Andrés; pero no tocaba más que aire y se detenía como sorprendido de su visión.

Las formas de los objetos comenzaban á confundirse ante su vista. Se sentía desfallecido; dolíanle las sienes, como si estuvieran apretadas por un círculo de hierro, centelleaban sus ojos y, á pesar del sudor que corría sobre su rostro y los rayos de un sol de Junio, tenía frío.

Estuvo un día en la posada de San Agustín, y encontrándose mejor, porque su robusta naturaleza recobraba pronto su habitual energía, alquiló un caballo y se dirigió á Madrid.

Argamasilla y Covachuelo, aquellos Orestes y Píldes de la Policía, se habían puesto en Campaña para descubrir el paradero de Juanelo y prenderle; pero procedían con suma delicadeza, en consideración á las costumbres poco civiles del torero. Hasta podía creerse,

y algunos envidiosos, recelosos de la posición de los dos amigos lo afirmaban rotundamente, que Covachuelo y Argamasilla tomaban informes para no encontrarse con el que estaban encargados de prender. Pero un espía torpe llegó á decir que había visto entrar al culpable en la Plaza de toros, con aire tranquilo y reposado como si nada hubiera sobre su conciencia.

Fué preciso obrar.

Juanelo, en efecto, había entrado en la Plaza á fin de ver los toros que acababan de encerrar para la corrida del día siguiente, más bien impulsado por la costumbre que por una idea preconcebida.

Estaba aun en el redondel, cuando Argamasilla y Covachuelo llegaron seguidos de su escolta.

Covachuelo, con la mayor finura y empleando las fórmulas más ceremoniosas, notificó á Juanelo la orden de prisión.

Juanelo se encogió desdenosamente de hombros y siguió su camino.

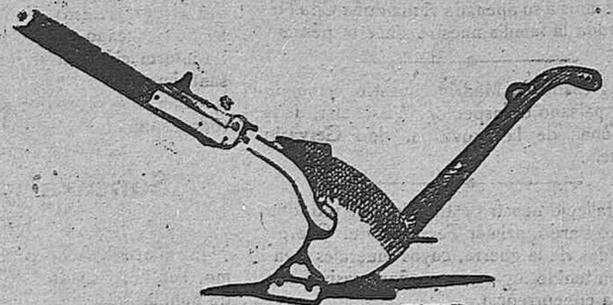
A una señal del alguacil, dos agen-

Gran Taller de Maquinaria agrícola

## FERNANDO DÍAZ.

Camino de la Estación.—CALATAYUD

V  
E  
R  
T  
E  
D  
E  
R  
A



El grabado demuestra por sí solo, la sencillez del arado AGUILA, siendo el tipo más moderno, más especial, creado por esta casa, de gran aceptación en algunas regiones. Hace una excelente labor, lo mismo en tierras arcillosas y de fondo como en las ligeras ó cascajos. Siendo el AGUILA lo más moderno y sencillo, lo mejor que se construye. Comprar, probar y veréis vuestras labores producidas en un 80 por 100.

Vertedera AGUILA, patentada por 20 años con el número 56.527.

Este es, sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido y más perfecto que se conoce entre todos los giratorios, siendo manejado por dos caballerías aun que sean de poca fuerza.

**TARIFA DE PRECIOS.**—Vertedera AGUILA giratoria núm. 9, pesetas 60—Número 10, con timón, 65; con cuerpo de acero dulce, 70 pesetas.

Construcción de toda clase de herramientas agrícolas, y en especial arados, manos, vertederas, trillos y corta-raíces.

Todo falsificador, será castigado con todo el rigor de la Ley